

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PAPEL NOTARIAL**



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

14. 1.21



8.00

POSTALIA 440754

**NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciada **NORMA MARNELIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente **NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, casado, comerciante, con cedula de identidad personal número (8-239-1434) vecino de esta ciudad, con Oficinas en Nikos Café, el Dorado y domicilio en Calle 66, Edificio Terrazas del Pacífico, Apart. No.24, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá, localizable para recibir notificaciones en los teléfonos: Oficina 260-0022, Correo Electrónico [niko.liakopoulos@nikoscafe.com](mailto:niko.liakopoulos@nikoscafe.com), en su condición de Presidente y Representante Legal de la Sociedad **METROPOLIS PLC16, S.A.** debidamente, inscrita bajo las leyes de la república de Panamá, al Folio 799260, de la sección de mercantil del Registro Público de Panamá, persona a quien conozco y me solicito que extendiera esta Diligencia para **Declarar En Forma De Atestación Notarial y Bajo La Gravedad Del Juramento**, de acuerdo con el Artículo 385 del Código Penal, sobre el **Falso Testimonio**, lo siguiente:---“Yo, **NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON**, en mi calidad de **PROMOTOR** del Proyecto **“GASOLINERA TERMINAL DE TRASNSPORTE DE PENONOME”**, Categoría I, ” el cual consiste en la construcción de una estación de combustible, con baños y local para oficina, a desarrollarse en la siguiente finca: Finca N° 30187176, inscrita la Código de Ubicación 2501, Folio Real 30187176, ubicada en el Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, sobre una superficie de 2ha 7558 m<sup>2</sup> 35, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del



Panamá 12 de enero de 2021.

Ingeniera

**CHIARA RAMOS**

Ministerio de Ambiente – Dirección Provincial de Coclé

E. S. D.

Ingeniera Ramos:

Sirva la presente para hacer Entrega del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado "**GASOLINERA TERMINAL DE TRANSPORTE DE PENONOME**" el cual consiste en la construcción de una estación de combustible, con baños y local para oficina, a realizarse en la finca N° 30187176, ubicada en el Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, sobre una superficie de 2ha 7558 m<sup>2</sup> 35 dm<sup>2</sup>, como promotora del proyecto "**METROPOLIS PLC16, S.A.**", cuyo Representante Legal es el Señor **NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON**, con cedula N° 8-239-1434, documento presentado con anexos, escrituras públicas y cédulas notariadas, cuya elaboración fue realizada por el consultor, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, IRC-009-2019, teléfono: 62159876, correo: jagonzalv@hotmail.com, y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-08, teléfono: 66855837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com,, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas.

Documento presentado con ( ) páginas con anexos.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,

**NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON**

Representante Legal

**METROPOLIS PLC-16, S.A.**

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No.8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente la firma (s) es (son) auténtica (s).

Panama 14 ENE 2021



Testigos  
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA  
JONES CASTILLO  
FECHA: 2021.01.05 12:50:09 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Glady E Jones*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

1420/2021 (0) DE FECHA 01/05/2021

QUE LA SOCIEDAD

METROPOLIS PLC16, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 799260 (S) DESDE EL JUEVES, 04 DE ABRIL DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOANNA SOUSA

SUSCRITOR: LEOPOLDO LIAKOPULOS

DIRECTOR: NICOLAS LIAKOPULOS

DIRECTOR: DEMETRIO RUSODIMOS

DIRECTOR: ANASTASIO ATHANASOPULOS

PRESIDENTE: NICOLAS LIAKOPULOS

TESORERO: ANASTASIO ATHANASOPULOS

SECRETARIO: DEMETRIO RUSODIMOS

AGENTE RESIDENTE: JOANNA SOUSA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE CON TODAS SUS FACULTADES O EN SU  
AUSENCIA SERA EL SECRETARIO O EN SU AUSENCIA SERA EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE QUINIENTAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL  
QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA  
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 05 DE ENERO DE 2021A LAS 12:49  
P.M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402822851



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: F4496B12-AF5E-4967-8BC3-6CD83647D94A  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

LIQUIDACIÓN 1402822844



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 30C4843D-04E5-48A8-BE58-9C14DD1189C9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2021.01.05 18:10:31 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 1414/2021 (0) DE FECHA 01/05/2021. (JAFA)

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, FOLIO REAL Nº 30187176  
LOTE A, CORREGIMIENTO PENONOMÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2 ha 7558 m<sup>2</sup> 35 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 7558 m<sup>2</sup> 35 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE CINCUENTA MIL BALBOAS (B/. 50,000.00).  
NÚMERO DE PLANO: 02060133781.

MEDIDAS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) CON DIRECCIÓN SURESTE SESENTA Y TRES GRADOS DIECINUEVE MINUTOS DIECISIETE SEGUNDOS (S63°19'17"E) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO SETENTA Y SEIS METROS TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILÍMETROS (176.335 M); DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) CON DIRECCIÓN SUROESTE VEINTISEIS GRADOS CUARENTA MINUTOS CINCUENTA Y TRES SEGUNDOS (S23°40'53"W) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y CUATRO METROS CIENTO SETENTA Y SEIS MILÍMETROS (44.176 M); DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) CON DIRECCIÓN SURESTE SESENTA Y TRES GRADOS DIECINUEVE MINUTOS CUARENTA Y UN SEGUNDOS (S63°19'41"E) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y OCHO METROS NOVECIENTOS DIECISÉIS NORESTE VEINTISEIS GRADOS TREINTA Y NUEVE MINUTOS CINCO SEGUNDOS (N26°39'05"E) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO SESENTA Y TRES METROS CIENTO TREINTA Y NUEVE MILÍMETROS (163.139 M); DEL PUNTO CINCO (5) AL PUNTO SEIS (6) CON DIRECCIÓN NOROESTE SESENTA Y DOS GRADOS VEINTITRÉS MINUTOS CINCUENTA Y UN SEGUNDOS (N62°23'51"W) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOSCIENTOS DOCE METROS NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILÍMETROS (212.91 M), DEL PUNTO SEIS (6) AL PUNTO UNO (1) PARA CERRAR EL POLÍGONO CON DIRECCIÓN SUROESTE VEINTISIETE GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS CUARENTA Y TRES SEGUNDOS (S27°42'42"W) Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE CIENTO VEINTIDÓS METROS CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILÍMETROS (122.421 M). LINDEROS: NORTE: FINCA 9440 TOMO 1343, FOLIO 270 PROPIEDAD DE INVERSIONES NEW CITY CORPORATION, S.A.; SUR: RESTO FINCA 463, TOMO 94 FOLIO 146, CÓDIGO 2501, PROPIEDAD DE LARAL PENONOME, S.A.; ESTE: RESTO FINCA 463, TOMO 94, FOLIO 146, CÓDIGO 2501, PROPIEDAD DE LARAL PENONOME, S.A.; OESTE: RESTO FINCA 463, TOMO 94, FOLIO 146, CÓDIGO 2501, PROPIEDAD DE LARAL PENONOME, S.A.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

METROPOLIS PLC-16,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICION: 1 DE AGOSTO DE 2016.

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 05 DE ENERO DE 2021  
04:58 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 30C4843D-04E5-48A8-BE58-9C14DD1189C9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Decreto Ejecutivo número 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo número 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009."----Así terminó de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de las testigos instrumentales, con cédula de identidad personal número **JULIETT OSORIO CAICEDO**, con cédula de identidad personal número ocho - trescientos veintiuno-trescientos treinta y cuatro (8-321-334) y **VERONICA NORTE CASTILLO** con cédula de identidad personal número ocho - trescientos cuarenta y cinco- seiscientos sesenta y siete (8-345-667), ambas mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, la Notaria que doy fe.



NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON



JULIETT OSORIO CAICEDO



VERONICA NORTE CASTILLO



NORMA MARNELIS VELASCO CEDEÑO  
Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá





República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 180633

Fecha de Emisión:

18	01	2021
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

17	02	2021
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

METROPOLIS PLC 16,S.A

Representante Legal:

NICOLAS JORGE LIAKOPULOS FALCON

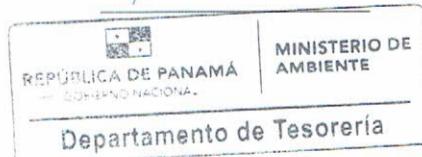
Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	30187176	Imagen	Documento

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Rodríguez Santos  
Jefe de la Sección de Tesorería.





## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

60010

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	METROPOLIS PLC16,S. A / 30187176	<u>Fecha del Recibo</u>	18/1/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 3.00</b>

## Observaciones

CANCELAR PAZ Y SALVO MEDIANTE TRANSFERENCIA B/3.00

Día	Mes	Año	Hora
18	01	2021	11:26:48 AM

FirmaNombre del Cajero Larissa López

IMP 1



## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

60011

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	METROPOLIS PLC16,S.A / 30187176	<u>Fecha del Recibo</u>	18/1/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferen		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 350.00</b>

## Observaciones

CANCELA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1 PORYECTO GASOLINERA TERMINAL DE TRANSPORTE PENONOME , MEDIANTE TRANSFERENCIA B/350.00

Día	Mes	Año	Hora
18	01	2021	11:29:45 AM

FirmaNombre del Cajero Larissa López

IMP 1



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente este copia fotostatica con su original y la he encontrado en todo conforme.

14 ENE 2021

Panamá

Licda: NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima